

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

Artículo 1º.- Manifestar su beneplácito por la realización del Seminario "La Cuestión Malvinas, una causa latinoamericana" y la Declaración adoptada en el ámbito de la XXXVI Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), iniciativas por las que se reafirma el respaldo regional a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido relativa a la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente al Parlamento Patagónico a efectos de proponer la adopción de una Declaración de similar tenor a la presente en la próxima sesión.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2022.

DECLARACIÓN N°

002

/22.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana Urquiza
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE PODER LEGISLATIVO